



**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2022,
junto con el informe de auditoría.**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los asociados de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (En adelante la Federación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como fin principal la mejora de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias.

De acuerdo con lo detallado en la cuenta de resultados y en las notas 13 y 14 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Federación registra como ingreso del ejercicio 1.486 miles de euros correspondientes a subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las subvenciones, donaciones y legados, la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversiones realizados objeto de la subvención, donación o legado. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de gestión y registro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por parte de la Federación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la Federación respecto a dicho proceso.
- La revisión de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.
- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones, donaciones y legados.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DOWN ESPAÑA-Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Federación tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Federación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

Juan Francisco Sanz Montero
Socio

6 de mayo de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO			
2022			
BALANCE DE SITUACIÓN			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			
ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		971.239,86	975.783,68
I. Inmovilizado intangible.	Nota 6	9.907,08	2.867,93
- Aplicaciones Informáticas		207.016,15	198.082,36
- Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas		-197.109,07	-195.214,43
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	Nota 5	961.332,78	972.915,75
-Terrenos y Construcciones:		931.899,08	951.011,71
- Terrenos y bienes naturales		955.095,14	955.095,14
- Construcciones		1.119.904,86	1.119.904,86
- Amortización Acumulada de Construcciones		-484.603,47	-465.490,84
- Deterioros de valor:		-658.497,45	-658.497,45
- Deterioro de valor de Terrenos y bienes naturales		-303.097,69	-303.097,69
- Deterioro de valor de Construcciones		-355.399,76	-355.399,76
-Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material:		29.433,70	21.904,04
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material		190.153,93	171.298,63
- Amortización Acumulada de Instalaciones Técnicas y Otro Inm.Material		-160.720,23	-149.394,59
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 7.1	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.259.068,36	1.153.578,57
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 7.2 y 10	553.837,26	490.791,13
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.843,25	212.424,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	Nota 11	6.283,94	5.913,27
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 7.2	697.103,91	444.450,17
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.230.308,22	2.129.362,25

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO			
2022			
BALANCE DE SITUACIÓN			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		1.010.876,41	955.613,71
A-1) Fondos propios	Nota 9	768.619,14	694.243,81
I. Fondo Social.		89.601,01	89.601,01
1. Fondo Social.		89.601,01	89.601,01
2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
II. Reservas.		320,71	320,71
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		604.322,09	516.080,78
IV. Excedente del ejercicio **		74.375,33	88.241,31
A-2) Ajustes por cambio de valor. **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	Nota 13	242.257,27	261.369,90
B) PASIVO NO CORRIENTE		258.825,81	278.711,14
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		258.825,81	278.711,14
1. Deudas con entidades de crédito: Hipoteca	Nota 8	258.825,81	278.711,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		960.606,00	895.037,40
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		853.046,34	756.716,20
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 8	22.602,63	25.319,93
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		830.443,71	731.396,27
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8-11	53.888,13	55.917,40
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 8-12	53.671,53	82.403,80
1. Proveedores.**		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		53.671,53	82.403,80
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 11	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.230.308,22	2.129.362,25

EJERCICIO			
2022			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo abreviado)			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			
	Nota	Debe	Haber
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 14	1.580.000,95	1.364.641,12
a) Cuotas de asociados y afiliados		36.000,00	35.600,00
b) Aportaciones de usuarios		77.380,01	57.290,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		1.466.620,94	1.271.751,12
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **	Nota 14	-457.097,06	-307.473,96
a) Ayudas monetarias		-355.564,90	-196.190,18
b) Ayudas no monetarias		-101.532,16	-105.286,67
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	-5.997,11
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad	Nota 14	1.633,98	351,90
a) Subvenciones de explotación incorporadas al Rtdo ejercicio			
b) Otros ingresos		1.633,98	351,90
8. Gastos de personal *	Nota 14	-560.422,75	-496.164,23
9. Otros gastos de la actividad *	Nota 14	-462.409,53	-443.856,22
a) Servicios exteriores		-460.135,86	-442.403,40
b) Tributos		-69,10	-499,77
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-2.204,57	-953,05
10. Amortización del inmovilizado *	Nota 14	-35.320,69	-32.613,43
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		19.112,63	19.126,20
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00

13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		85.497,53	104.011,38
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros *	Nota 14	-11.122,20	-12.825,07
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	-2.945,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-11.122,20	-15.770,07
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		74.375,33	88.241,31
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		74.375,33	88.241,31
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-19.112,63	-19.126,20
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-19.112,63	-19.126,20
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-19.112,63	-19.126,20
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		55.262,70	69.115,11

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

Presidente: D. Mateo San Segundo García

40421976M MATEO
SAN SEGUNDO (R:
G80245780)

40421976M MATEO SAN SEGUNDO (R: G80245780)
23.413-ff6a2a71a245780PUESTO
1337171050202313462L
#numeroempresarial=40421976M #numeroempresarial=40421976M
#nomsansegundogarcia=40421976M MATEO SAN
SEGUNDO (R: G80245780) #c=ESPAÑA #c=ESPAÑA
#id=COORP ESPAÑA FEDERACION ESPAÑOLA DE
INSTITUCIONES PARA EL INGRESO SOCIAL v14
2023.04.18 13:10:57 +02'00'

Tesorero: D. Francisco Muñoz García

Firmado por MUÑOZ
GARCIA FRANCISCO -
***4393** el día

Secretaria: D^a. Pilar Sanjuán Torres

SANJUAN TORRES
MARIA DEL PILAR -
- 40888774H

Firmado digitalmente por
SANJUAN TORRES MARIA
DEL PILAR - 40888774H
Fecha: 2023.04.27 09:26:51
+02'00'

Vicepresidenta 1^o: D^a Nieves Doz Saura

DOZ SAURA, MARIA
NIEVES (FIRMA)

Firmado digitalmente por DOZ
SAURA, MARIA NIEVES (FIRMA)
Fecha: 2023.04.18 12:51:04
+02'00'

Vicepresidente 2^o: D. Manuel A. Velázquez

VELAZQUEZ LOPEZ
MANUEL ALEJANDRO -
- 53532012H

Firmado digitalmente por
VELAZQUEZ LOPEZ MANUEL
ALEJANDRO - 53532012H
Fecha: 2023.04.25 11:24:43
+02'00'

Vocal: D. Diego González Pallarés

Firmado por GONZALEZ
PALLARES DIEGO -
***1038** el día

Vocal: D^a María del Mar Rodríguez Crespo

Firmado por RODRIGUEZ CRESPO
MARIA DEL MAR - ***0296** el
día 03/05/2023 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Vocal: D. Florentino González Alfonso

GONZALEZ
ALFONSO
FLORENTINO -
52221264V

Firmado digitalmente por
GONZALEZ ALFONSO
FLORENTINO - 52221264V
Fecha: 2023.05.04
15:21:07 +02'00'

Vocal: D. Manuel Álvarez Esmoris

Firmado por ALVAREZ ESMORIS MANUEL
- ***0150** el día 04/05/2023 con
un certificado emitido por AC FNMT

Vocal: D^a. Cristina Agudo Martín

Firmado por AGUDO MARTIN CRISTINA -
03913275D el día 05/05/2023
con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2022

Memoria anual del ejercicio 2022 que presenta **DOWN ESPAÑA-“Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down”** en aplicación a lo establecido en la normativa vigente, así como a las normas de Adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos según el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. se extiende la presente, que contiene la información precisa como complemento al Balance de Situación y Cuenta de Resultados, dentro del Concepto de Cuentas Anuales.

1. Actividad de la Entidad

La actividad fundamental de Down España - Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (en adelante la Federación), dentro de su objeto social consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias.

La Federación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el día 4 de noviembre de 2001 Grupo 1, Sección 2, nº nacional 1322.

El domicilio social y sede principal está en la Madrid, Calle Machaquito nº 58, código postal 28043.

El número de Identificación Fiscal de la Entidad G-80245780

La Federación se constituye con personalidad Jurídica propia y su ámbito se extiende por todo el territorio español.

La Federación, está constituida por 88 entidades repartidas en todo el territorio nacional con las cuales se preparan diversos programas para potenciar las diversas actividades que sus afiliados necesitan.

Los recursos disponibles para la realización de sus fines son obtenidos principalmente mediante subvenciones de organismos públicos y privados y, en menor medida, mediante donaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Federación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

2.2. Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

2.5. Agrupación de partidas

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación o de la Cuenta de Resultados

2.7. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

3. Excedente del ejercicio. Aplicación de resultados

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los excedentes positivos del ejercicio de 2022, a la Asamblea General Ordinaria (expresado en euros):

Concepto	2022	2021
Base de reparto		
Saldo generado en el ejercicio	74.375,33	88.241,31
Total	74.375,33	88.241,31
Aplicación		
A remanente	74.375,33	88.241,31
A reservas voluntarias		
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		
Total	74.375,33	88.241,31

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

4.1.1. Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.

Aquellos que si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.

Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, atendiendo a la finalidad general de la Federación, se presume salvo clara evidencia en contrario, que son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En concreto, como aplicaciones informáticas la Federación registra el coste de adquisición y desarrollo de aplicaciones. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 4 años.

Sobre los derechos sobre activos cedidos en uso véase apartado h) de esta nota.

Durante el ejercicio de **2022**, la Federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por **4.882,35 euros**. Durante el ejercicio de 2021, la Federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 6.432,53 euros.

4.1.2. Bienes del inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría aquellos activos que posee con la finalidad principal de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Los bienes de inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles las pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición o enajenación.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo:

Los criterios de clasificación entre bienes de inmovilizado no generadores y generadores de flujos de efectivo se indican en la nota 4.1.1.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, son los siguientes:

Elemento de inmovilizado material	Coeficiente
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Comunicaciones	12%
Otro inmovilizado material	10%

La amortización aplicada durante **2022** para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **30.438,34 euros**. La amortización aplicada durante 2021 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 26.180,90 euros.

4.2.2. Bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 1.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

4.3. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Federación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.4. Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Entidad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Entidad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de

los flujos contractuales. La Entidad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Entidad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Entidad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Entidad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Entidad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI. La Entidad no dispone de activos financieros es esta categoría.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Entidad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Entidad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

La Entidad clasifica los siguientes activos como activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

4.4.1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Entidad determina el valor razonable del mismo. Si la Entidad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, la Entidad reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

4.4.2. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o de los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

En esta categoría se incluyen los siguientes pasivos financieros:

- Cuentas comerciales a pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
- Deudas financieras: Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.3.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.4.3. Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Entidad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

4.4.4. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones

contractuales. No obstante, la Entidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Entidad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa. No obstante, la Entidad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

4.4.5. Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.4.6. Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y federados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, federados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el

importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El importe por impuesto corriente es nulo debido a las exenciones recogidas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.7. Ingresos y gastos

La modificación de la norma de registro y valoración de “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, aprobada en el Real Decreto 1/2021, no ha tenido un impacto significativo en la Entidad, ya que sus ingresos no se consideran comprendidos en el ámbito de aplicación de la modificación de la norma.

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos

han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Elementos Patrimoniales de naturaleza Medio Ambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Federación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de **elementos** de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.9. Situación Fiscal

La Federación disfruta de las siguientes exenciones:

- Exención IVA de acuerdo al artículo 14 del reglamento del Impuesto. Fecha: 06-03-1992
- Exención en I.A.E. Fecha 19-05-1997.

4.10. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento. Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

5. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados durante el **ejercicio 2022** por las partidas que componen el **inmovilizado** son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/22
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#215#	Otras instalaciones	7.205,00	-	-	-	7.205,00
#216#	Mobiliario	74.363,63	2.666,36	-	-	77.029,99
#217# y #219#	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado material	89.730,00	16.188,94	-	-	105.918,94
Total (a)		2.246.298,63	18.855,30	-	-	2.265.153,93

La información en base a la **amortización** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Amortización	Cargos por retiros	Regul	Saldo 31/12/22
			Dotación			
#2811#	Construcción	465.490,84	19.112,63	-	-	484.603,47
#2815#	Otras Instalaciones	2.651,00	720,50	-	-	3.371,50
#2816#	Mobiliario	76.179,67	1.011,20	-	-	77.190,87
#2817# y #2819#	Equipos para procesos de información y Otro inmovilizado material	70.563,92	9.594,01	-	-0,07	80.157,86
Total (b)		614.885,43	30.438,34	-	-0,07	645.323,70

La información en base al **deterioro de valor** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/21	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/22
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45	-	-	658.497,45
Total (c)		658.497,45	-	-	658.497,45

	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Valor neto (a-b-c)	972.915,75	961.332,78

La información en base a los **elementos totalmente amortizados** por clases de elementos, es la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
#216# Mobiliario	66.274,41	66.274,41
#217# Equipos para procesos de información	47.203,91	49.928,39
#219# Otro inmovilizado material	17.969,94	17.969,94

Los importes y variaciones experimentados durante el **ejercicio 2021** por las partidas que componen el **inmovilizado** son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/20	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/21
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#215#	Otras instalaciones	7.205,00	-	-	-	7.205,00
#216#	Mobiliario	73.677,38	686,25	-	-	74.363,63
#217# y #219#	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado material	84.233,15	5.496,85	-	-	89.730,00
Total (a)		2.240.115,53	6.183,10	-	-	2.246.298,63

La información en base a la **amortización** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/20	Amortización	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/21
			Dotación			
#2811#	Construcción	446.378,21	19.112,63	-	-	465.490,84
#2815#	Otras Instalaciones	1.930,50	720,50	-	-	2.651,00
#2816#	Mobiliario	75.403,98	775,69	-	-	76.179,67
#2817# y #2819#	Equipos para procesos de información y Otro inmovilizado material	64.991,84	5.572,08	-	-	70.563,92
Total (b)		588.704,53	26.180,90	-	-	614.885,43

La información en base al **deterioro de valor** por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/20	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/21
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45	-	-	658.497,45
Total (c)		658.497,45	-	-	658.497,45

	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21
Valor neto (a-b-c)	992.913,55	972.915,75

6. Inmovilizado intangible

6.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al **inmovilizado intangible** durante el **ejercicio 2022** es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denom.	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas /bajas	Trasp	Saldo 31/12/22
#206#	Aplic. Informáticas	198.082,36	11.918,50	-2.984,71		207.016,15
TOTAL (A)		198.082,36	11.918,50	-2.984,71	0,00	207.016,15

La información en base a la **amortización** por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº cta	Denominación	Saldo 31/12/21	Amort/ Dotación	Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/22
2806	Aplicaciones informáticas	195.214,43	4.882,35	-2.987,71		197.109,07
Total (B)		195.214,43	4.882,35	-2.987,71		197.109,07

	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Valor neto (a-b)	2.867,93	9.907,08

La información en base a los **elementos totalmente amortizados** por clases de elementos, sería la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
(206) Aplicaciones informáticas	192.451,82	206.282,12

El análisis de las partidas correspondientes al **inmovilizado intangible** durante el **ejercicio 2021** es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denom.	Saldo 31/12/20	Entradas	Salidas /bajas	Trasp	Saldo 31/12/21
#206#	Aplic. Informáticas	211.694,86		-13.612,50		198.082,36
TOTAL (A)		211.694,86	0,00	-13.612,50	0,00	198.082,36

La información en base a la **amortización** por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº cta	Denominación	Saldo 31/12/20	Amort/ Dotación	Cargos por retiros	Traspos	Saldo 31/12/21
2806	Aplicaciones informáticas	195.978,89	6.432,53	7.196,99		195.214,43
Total (B)		195.978,89	6.432,53	7.196,99		195.214,43

	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21
Valor neto (a-b)	15.715,97	2.867,93

7. Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo y a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

7.1. Otros Activos a valor razonable a L/P con cambios en el excedente del ejercicio

A 31 de diciembre de 2021 y 2022 no existen activos a valor razonable a largo plazo.

7.2. Activos a corto plazo

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada es el siguiente:

Denominación	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>	1.147.665,30	1.250.941,17	1.147.665,30	1.250.941,17
Total	1.147.665,30	1.250.941,17	1.147.665,30	1.250.941,17

7.2.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos, incluidos dentro de créditos, derivados y otros del apartado anterior, a 31 de diciembre de 2021 y 2022 es como sigue:

Denominación	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022
Cuentas corrientes	443.883,23	696.639,32
Caja	566,94	464,59
Total	444.450,17	697.103,91

8. Pasivos Financieros

8.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Denominación	Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Pasivos financieros a coste	278.711,14	258.825,81	278.711,14	258.825,81
Total	278.711,14	258.825,81	278.711,14	258.825,81

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Denominación	Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado	838.282,70	900.026,74	25.319,93	22.602,63	863.602,63	922.629,37
Total	838.282,70	900.026,74	25.319,93	22.602,63	863.602,63	922.629,37

8.2. Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2022 se indica a continuación, euros:

Concepto	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Operaciones comerciales:				
Acreedores (410-412-52301)	-	106.975,99	-	69.583,03
Total saldos por operaciones comerciales	-	106.975,99	-	69.583,03
Operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (LP: 173 y CP)	278.711,14	25.319,93	258.825,81	22.602,63
Deudas con entidades de crédito	278.711,14	25.319,93	258.825,81	22.602,63
Deudas transformables en subvenciones (522)	-	731.396,27	-	830.443,71
Remuneraciones ptes de pago	-	(89,56)	-	-
Deudas con las Admnes Públicas	-	31.434,77	-	37.976,63
Total saldos por operaciones no comerciales	278.711,14	788.061,41	258.825,81	891.022,97
Total Débitos y partidas a pagar	278.711,14	895.037,40	258.825,81	960.606,00

8.3. Otra información sobre pasivos financieros, clasificación de vencimientos:

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2022:

Denominación	Vencimiento años					Total
	2024	2025	2026	2027	más de 5 años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades bancarias (173)	20.769,18	22.011,83	23.328,82	24.724,57	167.991,41	258.825,81
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios (412)	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales (410)						
Total	20.769,18	22.011,83	23.328,82	24.724,57	167.991,41	258.825,81

Durante el ejercicio 2018 se produjo una novación de la hipoteca con Triodos Bank desde el 26/07/18 hasta el 01/08/2033, disminuyendo las cuotas anuales de 120.000,00 euros a 31.000,00 euros.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2021:

Denominación	Vencimiento años					Total
	2023	2024	2025	2026	más de 5 años	
Deudas financieras:						
Deudas con entidades bancarias (173)	23.866,64	24.343,98	24.830,89	25.327,55	180.342,08	278.711,14
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios (412)	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales (410)	-	-	-	-	-	-
Total	23.866,64	24.343,98	24.830,89	25.327,55	180.342,08	278.711,14

8.4. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Para la adquisición de la sede de Machaquito, se firmó en el ejercicio 2006 (el 27 de noviembre), un préstamo hipotecario, con la entidad bancaria Triodos Bank, por importe de 1.541.120,00 € de capital más intereses. La duración del préstamo era de 15 años hasta el 2021.

El 26 de julio de 2018 se firmó una novación de la hipoteca hasta el 1 de agosto de 2033. durante el ejercicio 2022 se ha pagado 30.226,18€ en cuotas mensuales de enero a diciembre. En el ejercicio 2021 se ha pagado 29.292,95€ en cuotas mensuales de enero a diciembre.

Adicionalmente la Federación tiene contratada una póliza de crédito con Caixabank con un límite de 275.000 € de interés nominal anual de un 2,587%.

9. Fondos propios

Los importes y movimientos experimentados durante el ejercicio 2022 dentro de este epígrafe han sido los siguientes:

Denominación	Saldo 31/12/21	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/22
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	89.601,01	-	89.601,01
Otras Reservas	320,71	-	320,71
Resultados ejercicios anteriores	516.080,78	88.241,31	604.322,09
Resultado ejercicio	88.241,31	(13.865,98)	74.375,33
Total	694.243,81	74.375,33	768.619,14

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El desglose de los usuarios y otros deudores de la actividad propia más destacados está reflejado de la siguiente manera:

Denominación	Saldo 31/12/21	Altas	Bajas	Saldo 31/12/22
Afiliados	400,00	60.226,00	60.626,00	-
Otros deudores	490.391,13	1.054.913,92	991.467,79	553.837,26
Total	490.791,13	1.115.139,92	1.052.093,79	553.837,26

Deudores de dudoso Cobro:

No existen elementos de esta naturaleza.

Patrocinadores, afiliados y otros deudores:

Refleja las cantidades pendientes de cobro de patrocinadores y de nuestras entidades.

Los saldos a nuestro favor de Fundación ONCE y entidades varias, se prevé sean abonados en el año 2023.

11. Acreedores-beneficiarios

La evolución es la que se muestra a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/21	Altas	Bajas	Saldo 31/12/22
Beneficiarios acreedores	(55.917,40)	462.203,42	(460.174,15)	(53.888,13)
Total	(55.917,40)	462.203,42	(460.174,15)	(53.888,13)

12. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas incluidas dentro de los epígrafes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación, al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021		31/12/2022	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. Deudora por subvenciones	211.424,00		-	
H.P. Acreedora por retenciones	-	18.641,56	-	24.411,46
Organismos de la Seguridad Social	-	12.793,21	1.843,25	13.565,17
Total	211.424,00	31.434,77	1.843,25	37.976,63

13. Subvenciones, donaciones y legados.

El movimiento del ejercicio 2022 de las subvenciones, donaciones y legados: a la espera de respuesta

Entidad	Concepto/proyecto	Importe Total concedido	Saldo inicial 01/01/2022	Altas	Imputados a resultado ejercicios anteriores	Imputados a resultado del ejercicio	Saldo final 31/12/2022
Subvenciones públicas:							
MDSYA 2030	Subvención Nominativa 2022	132.000,00		132.000,00		132.000,00	-
MDSYA 2030	P. Vacaciones 2021-2022	135.885,55	135.885,55	0,00	0,00	135.885,55	0,00
IMSERSO	P. Vacaciones 2022-2023	137.952,19	0,00	137.952,19		0,00	137.952,19
MDSYA 2030	IRPF 2021-2022	211.424,00	211.424,00			211.424,00	0,00
MDSYA 2030	IRPF 2022-2023	217.836,40	0,00	217.836,40			217.836,40
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2021-2022	8.303,00	6.726,20	0,00	1.576,80	6.726,20	0,00
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2022.2023	12.028,00	0,00	12.028,00		0,00	12.028,00
MEFP	Adultos 2021-2022	8.264,96	8.264,96	0,00		8.264,96	0,00

MEFP	Adultos 2022-2023	12.943,74		12.943,74			12.943,74
MEFP	Compensación 2021-2022	4.935,83	4.935,83			4.935,83	0,00
MEFP	Compensación 2022-2023	6.166,63		6.166,63			6.166,63
MEFP	Escuelas DU@tic 2021-2022	8.422,67	8.422,67			8.422,67	0,00
MEFP	Escuelas DU@tic 2022-2023	5.740,35		5.740,35			5.740,35
MAUEC	Derechos Humanos 2021-2022	1.900,00	1.900,00			1.900,00	0,00
TGSS	Bonificaciones CURSOS	3.116,25		3.116,25		3.116,25	
Total públicas		906.919,57	377.559,21	527.783,56	1.576,80	512.675,46	392.667,31
Subvenciones, donaciones y legados PRIVADOS:							
Fundación Once	Inversiones	356.933,05	261.369,90		95.563,15	19.112,63	242.257,27
Fundación Once	Vertebración 2022	283.196,00		283.196,00		283.196,00	0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2021-2022	110.000,00	20.000,00		90.000,00	20.000,00	0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2022-2023	110.000,00	0,00	110.000,00		90.000,00	20.000,00
VASS	Empleabilidad 2021-2022	111.850,20	111.850,20		0,00	111.850,20	0,00
VASS	Empleabilidad 2022-2023	111.850,20		111.850,20			111.850,20
Sanitas	Deporte Inclusivo 2021-2022	21.000,00	18.890,76	0,00	2.109,24	18.890,76	0,00
Sanitas	Deporte Inclusivo 2023	21.000,00	0,00	21.000,00			21.000,00
AIPD	Valueable 15-09-19 a 15-01-22	29.789,00	11.800,11		17.988,89	11.800,11	0,00
AIPD	Valueable 25/02/22-27/02/24	26.591,00	0,00	26.591,00		4.256,04	22.334,96

Fundacion Pelayo	¿Hablamos?	20.000,00	13.005,00		6.995,00	13.005,00	0,00
Kiabi	Emociones	50.000,00	50.000,00			50.000,00	0,00
Kiabi	Good Friday	50.000,00	0,00	50.000,00		0,00	50.000,00
Fondo de armario 2020 S.L	Emociones	949,20	949,20			949,20	0,00
Fundacion Inocente Inocente	Help Down	10.000,00	8.681,83	0,00	1.318,17	8.681,83	0,00
Uluslararasý D. S. Federasyonu (AWARDS)	AWARDS 2021-2022	24.555,00	15.546,98		9.008,02	15.546,98	0,00
Dragados	Empleabilidad	33.000,00	33.000,00			33.000,00	0,00
Herencia 2019	Herencia 2019	70.112,98	70.112,98			14.000,00	56.112,98
Deloitte	Empleabilidad	15.000,00	0,00	15.000,00		15.000,00	0,00
Comisión Europea	P. Europeo Deporte EUJOIN US	120.000,00		120.000,00			120.000,00
SERBATIC	Empleabilidad	36.478,26		36.478,26			36.478,26
Real Federacion Deportes de Hielo	Deporte inclusivo	4.800,00		4.800,00		4.800,00	0,00
	Donaciones particulares	86.313,46		86.313,46		86.313,46	0,00
	Donaciones empresas	72.545,79		72.545,79		72.545,79	
	Donaciones marketing solidario	100.110,11		100.110,11		100.110,11	
Total privadas		1.876.074,25	615.206,96	1.037.884,82	222.982,47	973.058,11	680.033,67
Total subvenciones, donaciones y legados		2.782.993,82	992.766,17	1.565.668,38	224.559,27	1.485.733,57	1.072.700,98

El movimiento del ejercicio 2021 de las subvenciones, donaciones y legados:

Entidad	Concepto/ proyecto	Importe Total concedido	Saldo inicial 01/01/2021	Altas	Imputados a resultado ejercicios anteriores	Imputados a resultado del ejercicio	REINTEGR O	Saldo final 31/12/2021 (
Subvencion es públicas:								
MDSYA	Subvención Nominativa 2021	132.000,00	-	132.000,00	-	132.000,00		-
MDSYA	Impuesto Sociedades 2021	92.362,46	92.362,46		0,00	92.362,46		0,00
IMSERSO	P. Vacaciones 2019-2021	153.080,06	137.094,32		15.985,74	57.464,37	79.629,95	0,00
IMSERSO	P. Vacaciones 2021-2021	135.885,55	0,00	135.885,55	0,00	0,00		135.885,55
MSCBS	IRPF 2019- 2021 Fortaleza y Modernizac ión	200.000,00	10.745,00		189.255,00	10.745,00		0,00
MDSYA	IRPF 2020- 2021	169.000,00	169.000,00		-	169.000,00		0,00
MDSYA	IRPF 2021- 2022	211.424,00	0,00	211.424,00				211.424,00
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2020-2021	8.303,00	8.303,00		-	8.303,00		0,00
M.Cultura y Deporte	Promoción Lectura 2021-2022	8.303,00	0,00	8.303,00		1.576,80		6.726,20
MEFP	Adultos 2020-2021	9.805,78	9.805,78		-	9.805,78		0,00

MEFP	Adultos 2021-2022	8.264,96	0,00	8.264,96	-	0		8.264,96
MEFP	Compensación 2020-2021	6.881,51	6.881,51		-	6.881,51		0,00
MEFP	Compensación 2021-2022	4.935,83		4.935,83	-			4.935,83
MEFP	Escuelas DU@tic 2020-2021	14.076,25	14.076,25			14.076,25		0,00
MEFP	Escuelas DU@tic 2021-2022	8.422,67		8.422,67				8.422,67
MAUEC	Derechos Humanos 2020-2021	5.700,00	5.568,60		131,40	5.568,60		0,00
MAUEC	Derechos Humanos 2021-2022	1.900,00	0,00	1.900,00		0,00		1.900,00
Total públicas		1.170.345,07	453.836,92	511.136,01	205.372,14	507.783,77	79.629,95	377.559,21
Subvenciones, donaciones y legados PRIVADOS:								
Fundación Once	Inversiones	356.933,05	280.482,53		76.450,52	19.112,63		261.369,90
Fundación Once	Vertebración 2013	4.709,38	13,57		4.695,81	13,57		0,00
Fundación Once	Vertebración 2021	283.196,00	-	283.196,00	-	283.196,00		-
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2020-2021	130.000,00	32.500,00		97.500,00	32.500,00		0,00
Fundación Vodafone	Yo me preparo 2021-2022	110.000,00	0,00	110.000,00		90.000,00		20.000,00

Amazon	Empleabilidad	36.825,52	36.825,52	1.902,80		38.728,32		0,00
VASS	Empleabilidad	112.794,00	0,00	112.794,00		112.794,00		0,00
VASS	Empleabilidad 2021-2022	111.850,20	0,00	111.850,20	0,00			111.850,20
Sanitas	Deporte Inclusivo 2020-2021	21.000,00	18.890,73	0,00	2.109,27	18.890,73		0,00
Sanitas	Deporte Inclusivo 2021-2022	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	2.109,24		18.890,76
AIPD	Valueable	29.789,00	20.174,27		9.614,73	8.374,16		11.800,11
Worldcoo/Condis	"Inserción laboral para jóvenes con síndrome de Down"	9.244,32	4.622,16		4.622,16	4.622,16		0,00
Worldcoo/F.Eroski	Céntimos solidarios	41.563,17	0,00	41.563,17	0,00	41.563,17		0,00
Fundacion GMP	Mujeres con valor 2019-2020	51.700,00	4.894,00		46.806,00	4.894,00		0,00
Fundacion Pelayo	Brecha digital 2020-2021	20.000,00	522,64	0,00	19.477,35	522,64		0,00
Fundacion Pelayo	¿Hablamos ?	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	6.995,00		13.005,00
Fundación Kiabi	Brecha digital 2020-2021	50.000,00	41.269,80		8.730,21	41.269,80		0,00
Kiabi	Emociones	50.000,00	0,00	50.000,00				50.000,00
Fondo de armario 2020 S.L	Emociones	949,20	0,00	949,20				949,20
Fundacion Inocente Inocente	Help Down	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	1.318,17		8.681,83
Herencia 2019	herencia 2019	70.112,98	70.112,98		-	-		70.112,98

Uluslararas ý D. S. Federasyon u (AWARDS)	AWARDS 2021-2022	24.555,00	0,00	24.555,00	-	9.008,02		15.546,98
Dragados	Empleabilidad	33.000,00		33.000,00				33.000,00
	Donaciones particulares	23.504,87	-	23.504,87	-	27.705,10		-
	Donaciones empresas	32.010,69	-	32.010,69	-	18.859,41		-
	Donaciones marketing solidario	44.011,70	-	44.011,70	-	20.617,43		-
			-		-			-
Total privadas		1.698.749,08	510.308,20	920.337,63	270.006,05	783.093,55		615.206,96
Total subvencion es, donaciones y legados		2.869.094,15	964.145,12	1.431.473,64	475.378,19	1.290.877,32	79.629,95	992.766,17

14. Ingresos y gastos

El detalle de gastos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Gastos 2022	Gastos 2021
AYUDAS MONETARIAS Y OTRAS	457.097,06	307.473,96
Ayudas monetarias	355.564,90	196.190,18
Ayudas no monetarias	101.532,16	105.286,67
Gastos por colaboraciones y del órgano de Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-
		5.997,11
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-
APROVISIONAMIENTOS	-	-
Consumo de bienes destinados a la actividad	-	-
Consumo de materias primas	-	-
Otras materias consumibles	-	-
GASTOS DE PERSONAL	560.422,75	496.164,23
Sueldos	429.420,28	386.248,13
Cargas sociales	127.559,04	107.741,40
Otros gastos sociales	3.443,43	2.174,70
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	462.409,53	443.856,22
Servicios Exteriores	460.135,86	442.403,40
Tributos	69,10	499,77
Otros Gastos de gestión corriente	2.204,57	953,05
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	35.320,69	32.613,43
GASTOS FINANCIEROS	11.122,20	12.825,07
DETERIORO Y RTDO ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	-	2.945,00
VARIACIONES DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
Total	1.526.372,23	1.295.877,91

El detalle de ingresos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Ingresos 2022	Ingresos 2021
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.580.000,95	1.364.641,12
- Cuota de usuarios y afiliados	113.380,01	92.890,00
Cuota de usuarios	77.380,01	57.290,00
Cuota de afiliados	36.000,00	35.600,00
- Promociones, patrocinios y colaboraciones	-	-
- Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio	1.466.620,94	1.271.751,12
VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	-	-
Venta de bienes	-	-
Prestación de servicios	-	-
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.633,98	351,90
Ingresos accesorios y de gestión corriente	1.633,98	351,90
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	19.112,63	19.126,20
INGRESOS FINANCIEROS	-	-
Total	1.600.747,56	1.384.119,22

Desglose de la partida de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias y otros”:

Se reflejan las cantidades destinadas a nuestras entidades en concepto de subvenciones concedidas por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y varios.

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Ayudas monetarias	355.564,90	196.190,18
Ayudas Monetarias varias	7.061,00	4.503,97
Ayudas Monetarias P Vacaciones	117.998,25	56.824,90
P.Yo me preparo 20-21		29.386,50
P.Yo me preparo 21-22	17.869,10	80.410,90
Campaña céntimo Solidario Eroski	125,65	25.063,91
P.Yo me preparo 2022-2023	80.410,90	
Ayudas monetarias para Ucrania	41.600,00	
Ayudas Monetarias Fortaleza Eca	60.000,00	
Ayuda Monetarias Fondo Laura Madrudejos	14.000,00	
Ayudas Monetarias PEmociones KIABI	9.500,00	
Ayudas Monetarias Help Down-F. Inocente	7.000,00	
Ayudas no monetarias	101.532,16	105.286,67
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	5.997,11
Total	457.097,06	307.473,96

La procedencia de las subvenciones, donaciones y legados devengados en los ejercicios 2021 y 2022 sin incluir las subvenciones de capital, en la cuenta de resultados es la siguiente:

Denominación	Importe 2022	Importe 2021
Subvenciones de Organismos Públicos:		
Mdsya2030I-IMSERSO Programa Vacaciones	135.885,55	57.464,37
Mdsya2030 -Sub.Nominativa Actividades y Mantenimiento	132.000,00	132.000,00
Mdsya2030 Programas IRPF	211.424,00	179.745,00
SS- bonificación, formación	3.116,25	
Mdsya2030 Impuesto Sociedades	-	92.362,47
MAEUEC-19-20/20-21-22	1.900,00	5.568,60
MEFP- Conocete y participa (compensación)	4.935,83	6.881,50
MEFP-Campus Oportunidades	8.264,96	9.805,78
MECD-Promocion de lectura	6.726,20	9.879,80
MEFP- Escuelas D@tic	8.422,67	14.076,25
Total	512.675,46	507.783,77

Denominación	Importe 2022	Importe 2021
Subvenciones de entidades Privadas:		
AIPD-Programa OMO/Valuable	16.056,15	8.374,16
Fundación ONCE- vertebración	283.196,00	283.196,00
SANITAS	18.890,76	20.999,97
Fundación GMP	-	4.894,00
F. Vodafone: Conectados/Yo me preparo/OTRAS	110.000,00	122.500,00
Programa Awards 2020-2022	15.546,98	9.008,02
Fundación Pelayo: Brecha Digital	13.005,00	7.517,64
Fundacion KIABI-Brecha Digital	50.000,00	41.269,80
Otras	5.749,20	
Total	512.444,09	497.759,59

Denominación	Importe 2022	Importe 2021
Donaciones:		
Socios-colaboradores. Empresas	61.227,62	20.177,58
Socios-colaboradores. Particulares	25.320,61	27.705,10
Marketing Solidario	100.110,11	66.802,76
Campañas (Ucrania-Triatlon)	80.992,85	
Medidas Alternativas	159.850,20	151.522,32
Otras	14.000,00	-
Total	441.501,39	266.207,76

15. Medio ambiente

Dada la actividad de la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. Otra Información

- a) En la Asamblea General Extraordinaria del día 9 de abril de 2022 se renueva la Junta directiva de DOWN España.
- b) Operaciones con partes vinculadas: Down España reparte los recursos obtenidos de subvenciones del Programa de Vacaciones 2021 IMSERSO, programa emociones, de empleo (Yo me preparo, valuable, Fortaleza ECA,) a las diferentes entidades miembros participantes por importe de **219.428,35** euros (ayudas monetarias)
- c) Para dar cumplimiento a la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, incorporada como Disposición Adicional Quinta de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, se informa de que, los importes de los honorarios satisfechos a la Sociedad Auditora ascendieron a 3 miles de euros en el ejercicio 2021 y a **4 miles de euros en el ejercicio 2022**. Por otros servicios prestados durante el ejercicio 2022, los honorarios han ascendido a 1 miles de euros
- d) Los gastos efectuados por los miembros del órgano de gobierno han sido en 2021, 1.219,55€ y **en 2022, 5.518,24 €**. El gasto se encuentra registrado dentro de la partida "Otros gastos de la actividad" y dentro de ésta en su subapartado "servicios exteriores". Los miembros del órgano de gobierno no han recibido durante el ejercicio ningún tipo de sueldo ni remuneración.
- e) Información sobre los empleados:

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	2	11	3	
Temporal		2		12
Categoría profesional				
Director-Gerente	1		1	
Directora de administración		1		1
Director de programas	1		1	
Directora de comunicación		1		1
Periodista		1		1
Psicóloga		1		1
Responsable de marketing y CF		1		1
Responsable de mejora asociativa		1		1
Personal administrativo		4		4
Técnico de programas y comunicacion		2		1
Pedagoga		1		1
Total	2	13	3	12

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional con discapacidad superior o igual al 33%, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos		1		1
Categoría profesional				
Personal administrativo				
Total		1		1

17. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre hasta la presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que alteren a las mismas.

18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.

ACTIVIDAD 1.

VERTEBRACION ASOCIATIVA

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Vertebración Asociativa
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los objetivos de la actividad han sido:

1. Difundir la Agenda del SD a partidos políticos, Gobierno, Congreso, Senado y sociedad en general (centrada prioritariamente en Salud, Educación, Empleo).
2. Fortalecer la dimensión internacional de DOWN ESPAÑA a través de la participación en eventos y reuniones internacionales.
3. Mejorar la gestión de DOWN ESPAÑA superando la Auditoría de Calidad ISO 2015 y manteniendo la acreditación de la entidad en la Fundación Lealtad.
4. Fortalecer la estructura federativa de DOWN ESPAÑA a través de actividades formativas, actividades de coordinación interna y actividades de apoyo a las entidades federadas.
5. Mejorar el equipamiento y los recursos tecnológicos de la Federación para adaptarse a los nuevos sistemas híbridos (presencial y online) de trabajo y de coordinación con las entidades federadas.

Descripción de las actividades	Fecha inicio	Fecha fin
1.1 Noticias y/o notas de prensa sobre la Agenda del SD (salud, educación y empleo)	01/01/2022	31/12/2022
2.1 Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos.	01/01/2022	31/12/2022
2.2 Mantenimiento de la estructura de la Sede (Junta directiva, secretaría técnica y administrativa)	01/01/2022	31/12/2022
3.1 Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015	01/01/2022	31/12/2022
4.1 Asistencia a eventos y/o reuniones internacionales	01/01/2022	31/12/2022
4.2 Programa Formativo Séneca 2022 para equipos directivos de entidades de DOWN ESPAÑA	01/01/2022	31/12/2022
4.3 Foro Nacional de equipos directivos de DOWN ESPAÑA	01/01/2022	31/12/2022
6.1 Mejora del equipamiento de la Federación	01/01/2022	31/12/2022

Desarrollo de las actividades:

1.1 Noticias y/o notas de prensa sobre la Agenda del SD (salud, educación y empleo)

Noticias sobre salud

- 10-02-2022. DOWN ESPAÑA crea un chat sobre salud para personas con síndrome de Down.
- 18-02-2022. Descubre la nueva publicación "La vida adulta en el síndrome de Down".
- 04-04-2022. DOWN ESPAÑA elabora el 'Modelo de Vida adulta' de personas con síndrome de Down.
- 13-05-2022. Presentamos la nueva Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento de DOWN ESPAÑA.
- 13-06-2022. DOWN ESPAÑA se incorpora al Consejo Español del Cerebro.
- 23-06-2022. Campeones de la alimentación', un curso sobre nutrición para personas con síndrome de Down.
- 02-09-2022. Descubren que una terapia hormonal podría mejorar las habilidades cognitivas de personas con síndrome de Down.
- 30-09-2022. La obesidad tiene un impacto directo en las funciones cognitivas de las personas con síndrome de Down.
- 22-12-2022. "Primeros auxilios: cómo cuidarte, cómo cuidar": formación para personas con síndrome de Down.

Noticias sobre empleo

- 07-02-2022. DOWN ESPAÑA y Fundación Vodafone, comprometidas con la formación y la inclusión laboral.
- 29-03-2022. «Me explicaron que tenía síndrome de Down y entendí todo lo que podía hacer».
- 31-03-2022. Adidas y DOWN ESPAÑA se unen para impulsar el empleo de las personas con síndrome de Down.
- 29-04-2022. DOWN ESPAÑA reivindica mejoras en el empleo inclusivo de las personas con discapacidad.
- 09-05-2022. Descubre los retos y oportunidades laborales de las personas con síndrome de Down.
- 17-08-2022. Abierta la 8ª edición del Curso de preparadores laborales del INICO, DOWN ESPAÑA y AESE.
- 23-08-2022. DOWN ESPAÑA y Repsol se unen para impulsar la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down.
- 02-09-2022. 'Aclarando dudas sobre sexualidad», la nueva herramienta de DOWN ESPAÑA para personas con síndrome de Down
- 13-09-2022. La ONU solicita la eliminación del empleo segregado de personas con discapacidad para garantizar su derecho a un trabajo digno.
- 19-12-2022. Lanzamos nueva guía para impulsar la accesibilidad en las empresas.

Noticias sobre educación

- 18-01-2022. DOWN ESPAÑA y NACE se unen contra el acoso escolar.
- 08-02-2022. "Hay alumnos que han encontrado tantas barreras, que creen que no van a poder con más".
- 23-02-2022. Nueva guía sobre estrategias y herramientas digitales para la educación inclusiva.
- 24-02-2022. DOWN ESPAÑA publica la guía «Educación afectivo-sexual para adolescentes».
- 30-05-2022. «No creían en mis capacidades, pero mira dónde estoy ahora».
- 06-06-2022. «La educación inclusiva no es la educación especial del siglo XXI, es una educación para todos».
- 07-06-2022. La segregación escolar se queda fuera de la Ley de Igualdad de Trato.
- 30-06-2022. Cinco medidas urgentes para garantizar la educación inclusiva en España.
- 23-09-2022. DOWN ESPAÑA se une al manifiesto de 'Quererla es crearla' por una educación inclusiva.
- 24-10-2022. DOWN ESPAÑA reivindica la educación inclusiva de calidad en la concentración 'Quererla es crearla'.

2.1 Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos

El equipo de trabajo de DOWN ESPAÑA durante 2022 ha estado compuesto por 15 personas. Con respecto al año anterior se ha incorporado una profesional en el departamento de Programas para responsabilizarse del área de empleo.

Al igual que en años anteriores se ha contado con el equipo de Asesores expertos en las distintas áreas de desarrollo DOWN ESPAÑA. Un equipo cuya aportación en programas, actos y acciones formativas organizadas desde la Federación es muy valorada por las entidades federadas y las personas que las componen ya que siempre es garantía de calidad profesional y de actualización continua.

El Equipo DOWN ESPAÑA está compuesto por:

- Dirección Gerencia: 1 persona
- Departamento de Administración: 5 personas
- Departamento de Comunicación: 3 personas
- Departamento de Mejora Asociativa: 1 persona
- Departamento de Marketing y Captación de fondos: 1 persona
- Departamento de Programas: 4 personas

En 2022 hemos contado con los siguientes asesores/expertos:

Nombre	Función
Ana Belén Rodríguez	Asesora/formadora de Educación Inclusiva
Carmen Ocete	Asesora /Formadora en Deporte Inclusivo
Eva Betbesé	Coordinadora de RNEDI-Red Nacional de Educación Inclusiva y Formadora
Irene Molina	Coordinadora de RNECA-Red Nacional de Empleo con Apoyo y Formadora
Isidoro Candel	Asesor /Formador en Atención Temprana
José María Borrell	Asesor/Formador en Salud
Josep Ruf	Coordinador de RNVI-Red Nacional de Vida Independiente y Formador
Leticia Anoro	Coordinadora de RNHER-Red Nacional de Hermanos hasta noviembre de 2021.
Nagore Nieto	Coordinador de RNVI-Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento y Formadora
Yolanda Ariza	Coordinadora de RNHER-Red Nacional de Hermanos desde noviembre de 2021.
Pedro Martínez	Asesor/Formador de Empleo con Apoyo y Formador
Sonsoles Perpiñán	Coordinadora de RNAT-Red Nacional de Atención Temprana

2.2 Mantenimiento de la estructura de la Sede (Junta directiva, secretaría técnica y Admva)

Durante 2022 la Junta Directiva de DOWN ESPAÑA ha celebrado las siguientes reuniones:

- | | |
|---------------|---------------|
| 1- 18/01/2022 | 6- 05/07/2022 |
| 2- 22/02/2022 | 7- 20/09/2022 |
| 3- 15/03/2022 | 8- 22/10/2022 |
| 4- 17/05/2022 | 9- 15/11/2022 |
| 5- 07/06/2022 | |

La Junta Directiva, compuesta por 10 personas y 2 suplentes, que a su vez mayoritariamente forman parte de la Junta Directiva de sus respectivas asociaciones, es el máximo órgano decisorio entre Asambleas Generales.

En 2022 se han celebrado una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Ambas el 09/04/2022.

Reuniones de Presidentes y Gerentes de entidades federadas

En total se han llevado a cabo tres jornadas de trabajo con Presidentes y miembros de Equipos Directivos de DOWN ESPAÑA y dos jornadas con representantes de entidades de ámbito autonómico.

Las reuniones con presidentes y equipos directivos han sido el 19/02/2022, el 02/07/2022 y el 19/11/2022.

- A la **primera** de ellas asistieron 58 presidentes/as y miembros directivos y se trataron los siguientes temas:
 - 1º) Debate abierto de propuestas de Líneas de trabajo para los próximos 4 años (a tener en cuenta para incorporar en el programa de trabajo 2022-2026).
 - 2º) Presentación sobre los Programas Europeos en los que participa DOWN ESPAÑA y breve debate sobre los programas en los que ya están participando directamente las entidades (para mejorar la coordinación y participación).
 - 3º) Debate sobre modificación de la Ley General de Discapacidad mencionando la Accesibilidad Cognitiva en el marco de la Accesibilidad Universal.

- A la **segunda** asistieron 31 presidentes/as y miembros directivos y se trataron los siguientes temas:
 - 1º) Debate abierto sobre la participación de personas con síndrome de Down en la dirección de nuestras organizaciones (tanto órganos directivos como órganos de representación). En este punto contaremos la aportación de la experiencia de dos de nuestras organizaciones, que nos pueden servir como punto de reflexión de partida.
 - 2º) Varios. Temas de valoración breve por parte de los participantes.

- A la **tercera** asistieron 49 presidentes/as y miembros directivos y se trataron los siguientes temas:

Debate sobre Estrategia de EMPLEO:

 1. Valoración crítica de situación de inserción laboral ordinaria en nuestras entidades y familias.
 2. Propuestas a poner en funcionamiento.

Debate sobre IDEARIO ASOCIATIVO:

 1. Aportaciones de ideas de uso del ideario asociativo en nuestras entidades federadas y para medir su aplicación efectiva real.

Varios. Comentarios:

 1. Asuntos de agenda de actualidad.
 2. propuestas de los participantes.

Las reuniones con entidades federadas de ámbito autonómico fueron el 05/03/2022 y otra el 24/09/2022.

- A la **primera** de ellas asistieron 14 personas y se trataron los siguientes temas:
 - 1º) Situación Fondos Europeos Ne0xt Generation (ámbito autonómico y estatal) y planteamientos de acción desde las distintas entidades autonómicas.
 - 2º) Situación de negociación del próximo Convenio laboral y de constitución de la CAAAD-nueva Asociación de representación empresarial en la que participa DOWN ESPAÑA.
 - 3º) Varios. Propuesta de temas a debate para próxima reunión (septiembre 2022).

- A la **segunda** de ellas asistieron 15 personas y se trataron los siguientes temas:
 - 1º) Situación del empleo público en las diferentes CCAA. Pasos a seguir.
 - 2º) Temas varios (seguimiento IDEARIO ASOCIATIVO. Doble militancia entidades y revisión de los requisitos estatutarios para las entidades numerarias y adheridas).

3.1 Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015

DOWN ESPAÑA obtuvo su primer certificado de calidad en el año 2011 en base a la norma EN UNE ISO 9001, aplicado a: 'Diseño y desarrollo de programas de ayuda a personas con síndrome de Down y sus familiares. Servicios para la coordinación de las instituciones federadas en el acceso a fondos, de capital público o privado,

dirigidos a la intervención en este colectivo y servicios de divulgación de información para la sensibilización de la sociedad con estas personas.’

Desde entonces, cada año la estructura central se somete a las auditorías de seguimiento o de implantación de nueva Norma, como ha sido el caso de la 2015 hace 8 años. En 2022, DOWN ESPAÑA superó sin registro de no conformidades, la auditoría de seguimiento.

4.1 Asistencia a eventos y/o reuniones internacionales

Durante todo el año se ha llevado a cabo un plan de fortalecimiento externo de la Federación que beneficia a las 89 entidades federadas y en el que se han incluido reuniones con instituciones a nivel europeo e internacional.

A nivel europeo:

- DOWN ESPAÑA forma parte de la Junta Directiva de la Asociación Europea para el síndrome de Down EDSA. Este año se ha producido una estrecha colaboración con los miembros de esta Red para establecer canales y proyectos de ayuda a personas con síndrome de Down y sus familias afectadas por la guerra de Ucrania. Con EDSA se ha participado en las 4 reuniones online y en la Asamblea General que tuvo lugar el pasado 12 de noviembre de 2022.



Capturas de pantalla de la Asamblea General de EDSA del 12/11/2022

- Se ha colaborado intensamente con la Asociación Ucraniana de síndrome de Down “UDSO” y con la Fundación ucraniana “Prism Foundation” para canalizar el apoyo económico e institucional por parte de DOWN ESPAÑA al desarrollo de proyectos de intervención con las familias ucranianas de personas con síndrome de Down que se han visto obligadas a abandonar el país o que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.
- Se han establecido vías de colaboración con la asociación polaca “JA Tez” para el apoyo económico a proyectos de acogida y acompañamiento de refugiados ucranianos en las ciudades de la frontera polaca.

A nivel internacional:

- DOWN ESPAÑA es miembro de la Junta Directiva de FIADOWN (Federación Iberoamericana del síndrome de Down). Con esta Federación se ha trabajado en la organización del VI Congreso Iberoamericano sobre síndrome de Down que tendrá lugar en febrero de 2023 en Costa Rica. Así mismo se ha trabajado de forma continua en la comisión directiva de la Federación y en la elaboración del Plan de acción de 2022 y de un nuevo Plan Estratégico para los próximos años. En total, se ha participado en 16 reuniones de trabajo a lo largo del año.



Con la organización DSI Down Syndrome International (de la que DOWN ESPAÑA es miembro) se ha colaborado en la creación de grupos de discusión de personas con síndrome de Down para revisar la accesibilidad de su nueva página Web *Listen, Include, Respect*, que pretende fomentar la participación y gobernanza accesible de las personas con síndrome de Down.

4.2 Programa Formativo Séneca 2022 para equipos directivos de entidades de DOWN ESPAÑA

Durante 2022, se ha puesto en marcha la tercera edición del **Programa Formativo Séneca** para equipos directivos de entidades federadas a DOWN ESPAÑA. El objetivo de este programa es ofrecer a los miembros de las Juntas Directivas el conocimiento adecuado para mejorar la gestión estratégica de sus entidades.

Al programa se han inscrito 132 alumnos y alumnas pertenecientes a las 89 entidades federadas a DOWN ESPAÑA. “Séneca 2022” se ha desarrollado desde abril a diciembre de 2022. En total se han abordado 6 unidades didácticas que han seguido un cronograma previamente establecido. En cada unidad didáctica se ha enviado a los alumnos un vídeo introductorio del tema a tratar y posteriormente se ha organizado un conversatorio con expertos externos y representantes de las entidades federadas para abordar en profundidad las cuestiones más importantes.

Las **Unidades Didácticas** han sido las siguientes:

- 1- Principales características de las asociaciones en el origen
- 2- Por qué ha cambiado el modelo. Causas sociales, organizativas y familiares.
- 3- Cómo mantener el espíritu originario adaptado a los nuevos perfiles.
- 4- Niveles de participación: asistir, colaborar, organizar.
- 5- Nuevos modelos de participación. El papel de las redes.
- 6- Ejemplos de participación de las familias en la entidad.

Metodología:

Para el desarrollo del curso se han utilizado dos plataformas informáticas.

1- *Classonlive*: Se trata de una Web que permite a sus clientes la creación de una academia online para desarrollar sus acciones formativas. DOWN ESPAÑA tiene una cuenta suscrita con este proveedor y gestiona a través de la plataforma toda su formación.



2- *Zoom*: Esta plataforma se ha utilizado para la organización de los Conversatorios de cada unidad didáctica. DOWN ESPAÑA tiene suscrita una cuenta profesional con este proveedor y utiliza los recursos de Zoom para las conferencias, Webinars y reuniones online de los distintos programas que desarrolla.

4.3 Foro Nacional de equipos directivos de DOWN ESPAÑA

El Foro Nacional de Directivos tuvo lugar el 19 de noviembre de 2022. Se inscribieron al mismo 49 representantes de las entidades federadas y se trataron los siguientes temas:

Debate sobre Estrategia de EMPLEO:

1. Valoración crítica de situación de inserción laboral ordinaria en nuestras entidades y familias
2. Propuestas a poner en funcionamiento.

Debate sobre IDEARIO ASOCIATIVO.

1. Aportaciones de ideas de uso del ideario asociativo en nuestras entidades federadas y para medir su aplicación efectiva real.

Varios. Comentarios.

1. Asuntos de agenda de actualidad
2. propuestas de los participantes

5.1 Mejora del equipamiento de la Federación

Durante 2022 se han realizado las siguientes mejoras:

- Compra de la Aplicación KOALA-CRM Salesforce.
- Compra de 5 Armarios Ofiprix.
- Compra de silla Kendo Red Azul.
- Compra de Equipo de video-conferencias POLYCOM STUDIO Audio/video.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	15	11.671,00
Personal con contrato de servicios	5	293,00
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.500,00	13.431,00
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	12.500,00	13.431,00
Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	374.264,33	374.247,15
Otros gastos de la actividad	197.273,46	211.326,25
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	584.037,79	599.004,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	19.584,86	30.773,81
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	19.584,86	30.773,81
Total	603.622,65	629.778,21

ACTIVIDAD 2.

ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención y Apoyo Familias de Personas con Síndrome de Down
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

PROYECTO HELP DOWN. BECAS LAURA MADRIDEJOS

El proyecto HELP DOWN nació de atender la necesidad de ayudar a aquellas familias golpeadas por la crisis económica generada por la pandemia y que han quedado en riesgo de exclusión con menores con síndrome de Down a su cargo. Situación que en muchos casos les ha obligado a abandonar los servicios que les prestan sus entidades.

Para hacer frente a esta situación, se ha creado en DOWN ESPAÑA un fondo de emergencia para ayudar a familias en riesgo de exclusión con menores con síndrome de Down. Este Fondo se ha podido estructurar gracias a un legado solidario donado por la familia de Laura Madrideojos (mujer madrileña que falleció en 2018) y se ha complementado con la colaboración aportada por la Fundación Inocente Inocente.

Gracias al proyecto HELP DOWN y al apoyo de la Fundación Inocente Inocente, DOWN ESPAÑA ha podido entregar 35 becas para la prestación de servicios de Atención Temprana y/o Apoyo Educativo en 20 asociaciones Down presentes en 19 provincias españolas.

Plazo de ejecución:

Nº beneficiarios directos:

- 35 menores con síndrome de Down han recibido la Beca “Fondo Laura Madrideojos” para la prestación gratuita de servicios de Atención Temprana y/o Apoyo Educativo.
- 113 miembros de las unidades familiares han podido beneficiarse del Proyecto Help Down y de la recepción de las becas del “Fondo Laura Madrideojos”.



ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE DOWN ESPAÑA

Del 3 al 6 de diciembre se ha celebrado en Valladolid el XXII ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE DOWN ESPAÑA. Una actividad organizada en colaboración con la entidad anfitriona DOWN VALLADOLID.

Al Encuentro asistieron 467 personas de toda España. Personas con síndrome de Down y familiares de 46 organizaciones federadas que junto con los ponentes y profesionales de las entidades organizadoras han compartido 3 intensos días de debates, conferencias, actividades culturales y talleres lúdicos y educativos para los más pequeños.

Un éxito organizativo que ha permitido a nuestras familias volver a juntarse un año más, por fin sin restricciones sanitarias, para seguir compartiendo opiniones, investigaciones y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida, el presente y el futuro de sus hijos e hijas con síndrome de Down.

A continuación, se presenta el programa del Encuentro:



XXII ENCUENTRO DE FAMILIAS de personas con síndrome de Down. Valladolid 2022

Programa general

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE	DOMINGO 4 DE DICIEMBRE	LUNES 5 DE DICIEMBRE
12:00-17:30 h ➤ ACREDITACIÓN EN LOS HOTELES	09:00 h ➤ SALIDA AUTOBUSES DESDE HOTELES A LA FERIA DE VALLADOLID	09:45 h ➤ SALIDA AUTOBUSES DESDE HOTELES A LA FERIA DE VALLADOLID
18:30 h ➤ SALIDA DE AUTOBUSES AL CENTRO CULTURAL MIGUEL DELIBES	09:30-10:00 h ➤ TRASLADO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES	10:00-13:45 h ➤ TRASLADO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS MENORES 7-16 AÑOS
19:00-22:00 h ➤ ACTO INAUGURAL Inauguración del XXII Encuentro Nacional de Familias de Personas con síndrome de Down a cargo de las entidades organizadoras: DOWN ESPAÑA y DOWN VALLADOLID. Cena cocktail de bienvenida.	10:00-13:45 h ➤ Visita a Bodegas • Visita Museo del Vino. • Visita Villa Ramona de Almansara Paredes. • Visita Museo Nacional de Escultura. • Deportes para menores (7-16 años) en el campo del VRAC RUCBY.	10:00-13:45 h ➤ GUARDERÍA PARA MENORES 0-6 AÑOS (sala 3)
22:00 h ➤ SALIDA AUTOBUSES DESDE EL CENTRO CULTURAL MIGUEL DELIBES A HOTELES	14:00-15:45 h ➤ COMIDA EN LA CÚPULA DEL MILenio (andando desde la Feria de Valladolid)	10:15-13:30 h ➤ CONFERENCIAS Y DEBATES
	15:45-20:00 h ➤ GRANJA ESCUELA PARA MENORES 7-10 AÑOS (salida desde la Cúpula del Milenio)	1. "Emociones Down", Gestión emocional desde la infancia. (Audiencia)
	15:45-16:00 h ➤ Traslado andando a la Feria de Valladolid	2. Necesidades y retos de las personas con síndrome de Down en su vida adulta. Ricardo Alcedo. (Sala 1)
	16:00-20:00 h ➤ GUARDERÍA PARA MENORES 0-6 AÑOS (sala 3)	3. "Familias Escucha", Acogida de nuevas familias en la Entidad. (Sala 4)
	16:15-17:45 h ➤ CONFERENCIA PLENARIA (en Redes Sociales, la Comisión Pública y el síndrome de Down (Audiencia))	4. Personas con síndrome de Down T: "Cómo regular nuestra participación en las entidades". (Sala 2)
	18:00-20:00 h ➤ CONFERENCIAS Y DEBATES	5. Personas con síndrome de Down 2: "Cómo ser las portavoces de nuestras entidades". (Sala 2)
	1. Planificación Contrastada en la Persona. Juego de rol para familias. (Sala 3)	6. Herramienta 1: "Derechos y mitos dentro de nuestra familia" (Modulo el Centro Municipal José Luis Mosquera)
	2. El nacimiento del PSD: ¿Qué está sucediendo realmente? (Sala 4)	7. Herramienta 2: "Preparando el futuro" (Modulo el Centro Municipal José Luis Mosquera)
	3. Vías para impulsar la participación asociativa de nuestros hijos. (Audiencia)	14:00-16:00 h ➤ COMIDA EN LA CÚPULA DEL MILenio (andando desde la Feria de Valladolid)
	4. Taller de escritura creativa para personas con síndrome de Down y hermanos mayores de 15 años. (Sala 2)	16:00-18:00 h ➤ RUTAS TURÍSTICAS EN FAMILIA (salida desde la Cúpula del Milenio)
	20:30-22:00 h ➤ CENA EN LA CÚPULA DEL MILenio: VALLADOLID "CIUDAD DE TAPAS" (andando desde la Feria de Valladolid)	18:00-20:30 h ➤ TIEMPO LIBRE
	22:00 h ➤ SALIDA AUTOBUSES DESDE CÚPULA DEL MILenio A HOTELES OUD Y SILKIN JUAN DE AUSTRIA	20:30 h ➤ TRASLADO EN AUTOBUSES A CENA DE GALA
		21:00-00:00 h ➤ CENA DE GALA Cena y clausura del Encuentro en el "Palacio de los Condes de Gamaño" de Boecillo.
		00:00 h ➤ SALIDA AUTOBUSES A HOTELES

Con la colaboración de: ONCE, CaixaBank, Ayuntamiento de Valladolid, Dirección de Turismo

Con la ayuda de: Santander, Cajamar, K, ream

#CreamosInclusion • #EncuentroFamilias22 • #SíndromeDown www.sindromedown.net



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	0	0,00
Personal con contrato de servicios	1	39,00
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	95.000,00	55.600,00
Ayudas monetarias	95.000,00	55.600,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	51.559,74	157.641,76
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	146.559,74	213.241,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	146.559,74	213.241,76

ACTIVIDAD 3

FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Fomento de la autonomía personal y la vida independiente
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Programa de Vacaciones IMSERSO	
Programa de formación online en Derechos Humanos: ➤ Mis Derechos: Formación online sobre Derechos Humanos para jóvenes con síndrome de Down.	
➤ AWARDS	

PROGRAMA DE VACACIONES IMSERSO

En el programa de vacaciones IMSERSO, 24 entidades han ejecutado 37 viajes en los que han participado 486 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

La localización territorial de las actuaciones ha sido la siguiente:

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS DE RESIDENCIA	Nº PERSONAS BENEFICIARIAS
ANDALUCÍA	120
ARAGÓN	1
CANTABRIA	48
CASTILLA LA MANCHA	69
CASTILLA Y LEÓN	72
CATALUÑA	67
EXTREMADURA	6
GALICIA	23
MURCIA	10
VALENCIA	70
Nº TOTAL DE COMUNIDADES: 10	Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS: 486



FORMACIÓN ONLINE EN DERECHOS HUMANOS

El proyecto “**Mis Derechos: Formación online sobre Derechos Humanos para jóvenes con síndrome de Down**” ha consistido en el desarrollo de un curso online de dos meses de duración dirigido a jóvenes con síndrome de Down, con el objetivo de formarles en la defensa y ejercicio de sus Derechos Humanos garantizados en la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.

En particular, el curso se ha centrado en los Derechos de participación de las PSD en tiempos de COVID-19: Artículos 29 y 30 de la CIPDPD. Participación en la vida política y pública y participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

Estos han sido los **Resultados alcanzados** por el proyecto:

1. Han participado **217** jóvenes con síndrome de Down y discapacidad intelectual, de 15 entidades federadas a DOWN ESPAÑA.
2. Se ha elaborado, diseñado y maquetado una guía con las conclusiones y resultados de todos los cursos que se han ejecutado en los últimos años con la colaboración del MAUEC. Esta guía se presenta en Lectura Fácil para hacerla más accesible las personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual.



Cursos sobre Convención de Derechos

¿QUÉ CURSOS HEMOS REALIZADO SOBRE NUESTROS DERECHOS?

Hemos realizado 4 cursos sobre los artículos que hay en la **Convención de derechos de las personas con discapacidad**.

Artículos: cada artículo de la Convención habla sobre un derecho. Los derechos protegen a las personas y permiten que todas podamos acceder a los mismos servicios.

Convención: la convención de derechos de las personas con discapacidad es un documento que habla de todos los derechos que tienen las personas con discapacidad.

Educación: que las personas con discapacidad pueden hacer en muchos ámbitos de su vida. Por ejemplo en el trabajo, en el ocio o en la salud.

En los cursos hemos hablado sobre estos derechos:

- Accesibilidad.
- Vida independiente.
- Libertad de expresión, de opinión y de acceso a la información.
- Salud y sexualidad.
- Formación y empleo.
- Participación en la vida política y en la vida pública.
- Respeto por la libertad.

En los cursos hemos participado 217 jóvenes con discapacidad y síndrome de Down en todas las entidades de DOWN ESPAÑA.

Participación en la vida política y pública

ARTÍCULO 29. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y EN LA VIDA PÚBLICA.

Las personas con discapacidad tienen derecho a participar en la política, votando, participando en los partidos políticos y presentándose a cargos públicos para que lo gente los oiga.

Las personas con discapacidad tienen derecho a estar en cualquier asociación y organización que ellos quieran.

Para que puedan tener estos derechos, las asociaciones tienen que ser accesibles: la información tiene que ser sencilla y tienen que tener apoyo si es necesario.

Las personas con discapacidad tienen derecho a tener representantes que les ayuden a tener los derechos, como esperar que no cambien sus derechos y calidad de vida.

Sobre este derecho, hemos aprendido que...

Es importante que las personas con discapacidad estemos en las organizaciones y en las actividades que se hacen en nuestro entorno para que la política nos tenga en cuenta y tengamos más derechos.

Las personas con discapacidad podemos ser candidatas o candidatos por ejemplo en un partido político, en la empresa o en cualquier otro lugar.

PROGRAMA AWARDS



En 2022 se ha continuado con el desarrollo del programa cofinanciado por la Unión Europea “*AWARDS: Autonomy And Well-Aging Reinforcement For The Adult People With Down Syndrome*” cuyo objetivo es mejorar las competencias de las familias y profesionales que ayudan a los adultos con síndrome de Down a adquirir sus habilidades de autonomía y aumentar su calidad de vida a través de métodos de formación.

Una de las actividades principales de 2022 ha sido la organización de un programa de formación de profesionales que tuvo lugar durante la segunda semana de septiembre en Florencia. En estas jornadas, se preparó a los asistentes en la aplicación de los productos desarrollados por el consorcio de Awards.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	2	682,00
Personal con contrato de servicios	1	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	119.438,11	117.998,25
Ayudas monetarias	119.438,11	117.998,25
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	17.634,34	17.634,34
Otros gastos de la actividad	3.436,00	3.448,05
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	140.508,45	139.080,64
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	140.508,45	139.080,64

ACTIVIDAD 4

EDUCACIÓN

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Educación
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Inclusión Educativa Down	
➤ Campus. Oportunidades para la inclusión	
➤ Conócete y participa: Yo participo. Participación activa en la escuela.	
➤ Escuelas DU@TIC	
➤ Fomento de la lectura y la creatividad literaria de las personas con Síndrome de Down. ¡Inventa tu cuento!	

Programa Inclusión Educativa Down

El programa INCLUSIÓN EDUCATIVA DOWN tiene como Objetivo General: *Promover la Educación Inclusiva como un derecho de las personas con síndrome de Down, atendiendo a las diferencias de género que existen en este ámbito y fomentando la accesibilidad, la participación en primera persona y la auto-representación del colectivo.*

Para alcanzarlo, ha puesto en marcha diferentes actividades enmarcadas en 4 áreas de intervención:

1. Orientación y asesoramiento

- Se han realizado 92 orientaciones sobre la protección de las personas con síndrome de Down en el ámbito del derecho a la Educación Inclusiva, tanto a entidades, familias, profesionales educativos etc.
- Se han puesto en marcha 3 conferencias online en torno a la educación inclusiva a las que asistieron 486 personas en directo.



- Se ha creado la herramienta, **Plan de Educación Inclusiva en tu Aula**, que nace con la intención de cumplir un doble objetivo en relación a la inclusión educativa en las aulas: por un lado, pretende ser una herramienta de evaluación sobre las barreras que pueda estar proponiendo cada docente en su aula, en sus diseños didácticos y que pueden estar incidiendo en la presencia, participación y progreso personal de alguna parte de su alumnado; Por otro lado, quiere convertirse en una herramienta que arroje unos resultados obtenidos en base a las propias respuestas de cada docente y que, en función de esos resultados, pueda generar un informe que les retroalimente y oriente a reconducir sus propios diseños y propuestas didácticas, curriculares y pedagógicas, de cara a transformar su aula en un espacio inclusivo con el menor número de barreras presentes.

2. Difusión y sensibilización

- Se ha ampliado y mejorado la accesibilidad del espacio Web “Creamos Inclusión Educación”. Se han realizado vídeos audiovisuales con subtítulos que permitirán un mejor acceso a la información de la página Web. Además, en estos vídeos se ha contado con personas con síndrome de Down, favoreciendo su autorepresentación y sus experiencias en primera persona.



3. Investigación

- Estudio sobre la realidad de la Educación Secundaria y postsecundaria de las personas con síndrome de Down.
- Estudio sobre el acoso escolar de las PSD teniendo en cuenta la perspectiva de género



4. Participación y auto-representación

- Incorporación de PSD en la Red Nacional de Educación Inclusiva de DOWN ESPAÑA. Se ha creado el grupo de auto-representantes del área de Educación Inclusiva formado por 22 personas con síndrome de Down de 22 asociaciones federadas. Todos ellos están actualmente en etapa escolar, con la finalidad de poder contarnos de primera mano sus experiencias educativas.
- Campañas para la promoción del Derecho a la Educación Inclusiva (materiales didácticos y audiovisuales destinados a niños y jóvenes con síndrome de Down). Con la Campaña *Master Char* hemos puesto a disposición del profesorado, unos materiales didácticos con los que se han podido realizar talleres de sensibilización sobre el síndrome de Down en los centros educativos: presentación interactiva sobre el síndrome de Down, un juego interactivo y una guía para el profesorado. Estos materiales permiten reflexionar sobre ¿Qué es el síndrome de Down? ¿Cuáles son sus mayores dificultades? ¿Cómo es la vida de una persona con síndrome de Down? ¿Qué es la Educación Inclusiva? A través de un juego interactivo podrán descubrir toda la información. En 2022, se han beneficiado de la aplicación 436 alumnos de 9 centros educativos de diferentes partes de España.



Programa “Campus. Oportunidades para la inclusión”

El objetivo general del proyecto ha consistido en impulsar acciones formativas que permitan a las personas adultas con SD la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus competencias para su desarrollo personal, social y profesional en Universidades o en otros contextos de enseñanza y aprendizaje, considerados como escenarios inclusivos y de responsabilidad social.

Los **resultados principales** han sido los siguientes:

- 159 personas con síndrome de Down y 68 estudiantes universitarios han participado en 18 talleres.
- Se han implementado 9 estrategias para la transferencia de la experiencia formativa en la Universidad u otras instituciones.
- Se ha publicado la “Guía Taller de autodeterminación y lenguaje” que contiene un cuaderno de trabajo grupal y un cuaderno personal de autodeterminación.



Programa “Conócete y participa: habilidades para la autonomía y autodeterminación en la etapa escolar”.

DOWN ESPAÑA a través del Proyecto **Conócete y Participa Yo me conozco 2021-2022**, ha continuado trabajando las habilidades personales, sociales y comunicativas de los alumnos con síndrome de Down y de sus compañeros de aula, desde segundo ciclo de educación primaria y educación secundaria.

En el proyecto han participado 13 centros educativos ciclo de primaria y educación secundaria y 10 asociaciones de 7 Comunidades Autónomas.

Los beneficiarios han sido **174 niños y jóvenes con síndrome de Down** y sus **663 compañeros y compañeras** de sus centros educativos.



Como parte del programa se ha elaborado un Material didáctico en lectura fácil con actividades y estrategias para el autoconocimiento y la autodeterminación.

Programa “Escuelas DU@TIC

Este curso escolar 2021-2022, se ha continuado con este proyecto cuya finalidad es la de seguir impulsando el uso de las nuevas tecnologías para el Diseño Universal de Aprendizaje.

A través de las nuevas tecnologías y tomando como base el DUA, hemos podido diseñar actividades accesibles haciendo los ajustes en el mismo momento de la programación, ofreciendo una respuesta inclusiva y evitando adaptaciones posteriores a nuestro alumnado con síndrome de Down. La situación de educación online con motivo del COVID-19 puso encima de la mesa la necesidad de formación y de herramientas de apoyo para poder elaborar materiales audiovisuales y de aplicación de metodologías activas a través de las nuevas tecnologías.

En el marco del proyecto se han desarrollado las siguientes acciones:

- Formación del profesorado participante en el conocimiento del Diseño Universal para el Aprendizaje aplicado mediante herramientas digitales educativas.
- Asimilación del concepto de barreras de alta probabilidad y diseños accesibles, con el objetivo de anticipar posibles dificultades y la necesidad de generar recursos que generen alternativas que favorezcan la participación de todo el alumnado.
- Aplicación de este aprendizaje en el diseño de actividades universales, cumpliendo con los principios y pautas DUA.
- Selección de herramientas digitales a incorporar para generar las alternativas planificadas, valorando su uso accesible.
- Aplicación al aula de las actividades universales diseñadas, valorando las dificultades y ventajas surgidas, y el impacto real causado en la participación del alumnado.
- Elaboración de una memoria descriptiva en la que recoger el desarrollo y aplicación práctica de la experiencia en centros educativos y asociaciones

Los beneficiarios han sido:

- 464 (44 de ellos con síndrome de Down), alumnos/as niños y jóvenes con y sin síndrome de Down de 19 centros educativos de 7 Comunidades Autónomas.
- 134 niños y niñas con síndrome de Down de 13 asociaciones federadas en 7 Comunidades Autónomas.

Programa “Fomento de la lectura y la creatividad literaria de las personas con Síndrome de Down. ¡Taller de Cómic!”

DOWN ESPAÑA ha fomentado la inclusión cultural de las personas con síndrome de Down a través de la animación a la escritura y la lectura a través del cómic. Se han diseñado y desarrollado Talleres de Comic en 26 asociaciones de personas con síndrome de Down y en 12 entornos inclusivos, donde tuvieron oportunidad de crear su propio cómic y se les ha dotado de material didáctico en lectura fácil y recibido formación con herramientas y estrategias para la escritura, el diseño y la creación de su propio cómic. Posteriormente se ha realizado la difusión del cómic, esta vez no solo como espectadores-receptores, sino como protagonistas de la cultura inclusiva.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	4	2.116,31
Personal con contrato de servicios	3	147,00
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18.897,64	26.385,81
Ayudas monetarias	0,00	125,65
Ayudas no monetarias	18.897,64	26.260,16
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	48.075,47	48.136,80
Otros gastos de la actividad	30.719,29	23.286,60
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	97.692,40	97.809,21
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	97.692,40	97.809,21

ACTIVIDAD 5

ATENCIÓN TEMPRANA

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención Temprana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Programas ejecutados:

PROGRAMA	COLABORADOR
<ul style="list-style-type: none"> Programa Familias Escucha de la Red Nacional de Atención Temprana RNAT 	
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la Web www.mihijodown.com 	

Programa Familias Escucha de la Red Nacional de Atención Temprana RNAT

Durante 2022 se ha continuado impulsando el Programa Familias Escucha y se ha puesto en marcha el proyecto de “Tertulias entre Familias”.

El programa Familias Escucha se inició en 2020 y está centrado en acompañar a las familias en los primeros momentos desde el nacimiento de su bebé con síndrome de Down o incluso desde el diagnóstico.

Las tertulias entre familias son grupos donde padres y madres comparten un espacio de encuentro y apoyo emocional entre iguales que refuerza su percepción de autocompetencia y mejora su calidad de vida.

Para ello, se han creado pequeños grupos de familiares coordinados por un moderador experto que se reúnen un número prefijado de sesiones en las que pueden compartir sus preocupaciones, resolver sus dudas, buscar alternativas a sus dificultades y encontrar apoyo emocional desde la igualdad.

Web “Mi hijo Down”

Es el sitio web de referencia para familias que reciben la noticia de la llegada de un bebé con síndrome de Down.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	2	756,00
Personal con contrato de servicios	3	307,00
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	30.524,61	26.978,60
Ayudas monetarias	0,00	16.500,00
Ayudas no monetarias	30.524,61	10.478,60
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.112,57	16.112,57
Otros gastos de la actividad	17.950,00	16.468,00
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	64.587,18	59.559,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	64.587,18	59.559,17

ACTIVIDAD 6 SALUD

Denominación de la actividad	Salud
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados son los siguientes:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Salud Down	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030</p> <p>FOR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL</p>
➤ Programa de Deporte Inclusivo	 <p>Fundación Sanitas</p> <p>Consejo Superior de Deportes</p>

Programa Salud Down:

En 2022 se ha continuado con este programa dirigido a sensibilizar, informar y asesorar para empoderar a las personas con síndrome de Down (PSD) en el acceso a derechos en el ámbito socio-sanitario, potenciando su participación activa y en primera persona durante todo el proceso.

Para alcanzar la finalidad, se han realizado una serie de actividades enmarcadas en 4 áreas:

1- Cuidado de la salud:

- *Actualización del Chatbot "Hablemos de tu salud"*. El chatbot "Hablemos sobre tu salud" se desarrolló en el programa SALUD DOWN IRPF 2020. En 2022 hemos actualizado las 6 secciones que conforman el chatbot, incorporando una aplicación de síntesis de voz.
- *Programa formativo sobre primeros auxilios para personas con síndrome de Down*. En colaboración con la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, hemos desarrollado el programa formativo Primeros Auxilios. Cómo cuidarte y cómo cuidar. El programa, que se encuentra alojado en la plataforma formativa de Down España es accesible para PSD.
- *Programa sobre alimentación y hábitos saludables*. Se han realizado distintas acciones en colaboración con la Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE). En primer lugar, realizamos una pequeña encuesta entre nuestras entidades federadas para conocer de primera mano la incidencia de la enfermedad celiaca entre las PSD. Como resultado, obtuvimos que un 8% de las PSD tienen celiaquía, resultados que van en línea con otras investigaciones y que distan de la población general donde solo el 1% de las personas son celiacas. En segundo lugar, hemos desarrollado una guía dirigida a las personas con síndrome de Down sobre la enfermedad celiaca, contando con la colaboración de expertos de FACE.



2- Sexualidad y emociones:

- *Banco de recursos sobre educación afectivo-sexual.* En colaboración con las entidades federadas a Down España se ha creado un banco de recursos de materiales sobre emociones, afectividad y sexualidad para PSD que puedan ser utilizadas por profesionales.

- *Formación sobre sexualidad y emociones para personas adultas con SD.* Continuando con el programa Vivir mi sexualidad, en colaboración con los profesionales de Down Valladolid, hemos elaborado la guía Educación afectivo sexual para personas adultas con síndrome de Down, en la que se abordan temas relativos a la sexualidad, la afectividad, la igualdad y el cuerpo. La guía está dirigida a profesionales y en ella se recogen una serie de actividades recomendadas, así como los objetivos y estrategias a tener en cuenta al trabajar la educación afectivo-sexual en la etapa adulta.



3- Entorno socio-sanitario:

- *Elaboración de vídeos médicos especializados.* Se han elaborado 4 vídeos médicos protagonizados por profesionales sanitarios sobre temáticas relevantes en el síndrome de Down: atención a las personas adultas con SD, enfermedad de Alzheimer, ginecología y cuidados de enfermería a PSD.



- *Conferencias Down sobre salud.* Se han organizado 3 Conferencias Down relacionadas con la salud de las PSD que han sido vistas de forma presencial y a través de YouTube por más de 2.000 personas.

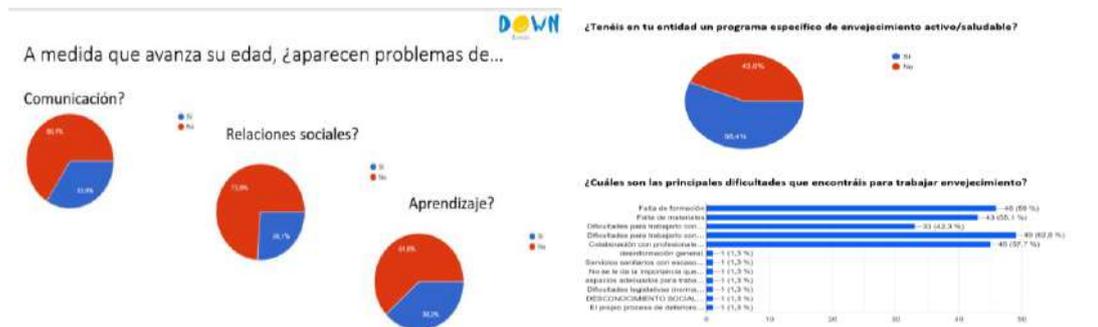
4- Envejecimiento activo y saludable:

- *Escuela de envejecimiento para familias y profesionales.* La escuela Vida Adulta y Envejecimiento es un espacio de aprendizaje para familias y profesionales. Familias y profesionales pueden inscribirse a la formación, de forma gratuita, para tener acceso a todos los materiales. Cuenta con 6 módulos agrupados en tres áreas distintas: Salud integral, sociabilidad y relaciones sociales y proyecto personal. Cada módulo incluye un vídeo introductorio del tema, que también se difunde a través de las redes sociales, una sesión de debate con personas expertas de cada tema que se desarrolla en directo y posteriormente se cuelga en la plataforma para que pueda verse en diferido y otro momento, y materiales que completan la información de cada tema.



- *Proyecto envejecimiento activo: detección de necesidades y elaboración de materiales.* Se ha realizado un estudio para conocer la realidad y necesidades en materia de

envejecimiento y síndrome de Down. Para ello, lanzamos tres cuestionarios: uno dirigido a profesionales, otro a familias y otro a PSD con el objetivo de obtener información amplia y representativa de los distintos actores implicados. En las encuestas participaron más de 400 personas. Con los resultados, se han realizado informes que se han presentado en el Encuentro Nacional de Familias y en jornadas de la Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento.



- **Campaña mayores activos.** Se han realizado una serie de siete vídeos para su difusión a través de redes sociales con el objetivo de dar a conocer la Escuela de Vida Adulta y Envejecimiento y poner en el foco las preocupaciones que trasladaron las familias a través de los cuestionarios, como las dificultades para mantener las relaciones en su entorno cuando la persona envejece, los problemas de salud mental, la enfermedad de Alzheimer, etc.



5- Salud y género:

- **Elaboración de materiales sobre salud femenina.** Se han desarrollado unos materiales sobre salud menstrual dirigidos a mujeres con SD sobre la menstruación y el cuidado menstrual, con información práctica y en formato accesible.



Programa de Deporte Inclusivo

Durante el año 2022, se han puesto en marcha actuaciones en distintas áreas transversales relacionadas con el fomento del deporte inclusivo.

1- **Elaboración del Modelo de Deporte Inclusivo de DOWN ESPAÑA.**



2- *Formación de deportistas con Discapacidad intelectual.* Del 17 al 24 de mayo se llevó a cabo en la Universidad de Comillas una Formación para impulsar la inclusión laboral a través del deporte. El programa se ejecutó en colaboración con la Fundación Sanitas, la Asociación Baloncesto sin Rasgos y la Fundación Aprocor. Asistieron 8 alumnos.

3- *Colaboración con Federaciones y Fundaciones Deportivas Españolas:* Se han ejecutado proyectos de formación e impulso del deporte inclusivo en colaboración con la **Federación Española de Deportes de Hielo** y se han firmado acuerdos de colaboración con la Real Federación Española de Karate y la Fundación Emilio Sánchez Vicario.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	5	2.383,75
Personal con contrato de servicios	2	89,00
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.550,00	21.762,17
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	7.550,00	21.762,17
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	45.983,34	45.866,58
Otros gastos de la actividad	39.335,00	21.221,71
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	92.868,34	88.850,46
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	92.868,64	88.850,46

ACTIVIDAD 7 EMPLEO

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Empleo
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los programas ejecutados han sido:

PROGRAMA	COLABORADOR
➤ Inclusión laboral Down	
➤ Programa Yo me preparo	
➤ Value-able	

Programa Inclusión Down

El programa INCLUSIÓN LABORAL DOWN tiene como objetivo Promover el Empleo Inclusivo como un derecho de las personas con síndrome de Down, atendiendo a las diferencias de género que existen en este ámbito y fomentando la accesibilidad, la participación en primera persona y la auto-representación del colectivo.

Para alcanzarlo, se han puesto en marcha actividades específicas en distintas áreas de intervención.

1- Orientación y asesoramiento

- 75 orientaciones sobre el empleo inclusivo de las personas con síndrome de Down, tanto a entidades, familias, empresas y PSD. Estas orientaciones se han hecho por diferentes vías, especialmente por vía telefónica, email y a través de nuestros foros de empleo de Down España.

- *Conferencias Down con expertos sobre Empleo Inclusivo.* Conferencia online sobre el empleo de las mujeres con síndrome Down. En ella, Sara y Noela, dos mujeres con síndrome de Down cuentan su experiencia laboral. Acompañadas de Eva Alonso Fernández, responsable de Empleo de Down Vigo. El número de participantes en directo fue de 40 personas y a fecha de elaboración de la memoria cuenta con 898 visualizaciones en YouTube.



2- Difusión y sensibilización

- *Tríptico digital “Nueva generación de empleos ECA”*. El objetivo es que los servicios de prospección laboral de las entidades federadas puedan asesorar a las empresas sobre las ventajas de promover el empleo ordinario, potencien la proyección de soluciones innovadoras de inclusión laboral en los nuevos nichos de mercado a través del uso de nuevas tecnologías y fomenten la generación de un empleo sostenible para las personas con síndrome de Down.



- *Ampliación y actualización del espacio Web “Creamos Inclusión Empleo”*. La web de creamos inclusión se ha adaptado para ser accesible a todo el mundo. Se han cambiado algunas secciones a lenguaje sencillo y se ha incorporado material audiovisual con subtítulos para facilitar la comprensión de cada uno de los apartados que la componen.
- *Ampliación de la “Red de empresas por el ECA”*. Se ha ampliado la red con la incorporación de dos nuevas empresas que apuestan por el empleo con apoyo. Actualmente contamos con 22 empresas en esta red.
- *Guía Audiovisual sobre ECA para jóvenes con SD*. Para la elaboración de esta actividad se ha creado un grupo de trabajo compuesto por 7 entidades federadas a Down España y se han desarrollado materiales interactivos que fomentan la participación y autonomía de las personas con síndrome de Down en temas relacionados con empleo.



3- Investigación

- *Estudio sobre el Documento de Observaciones Generales nº8 elaborado por el Comité de seguimiento de la CDPD*. Se ha realizado una reflexión acerca de la situación del

empleo para el colectivo de las personas con discapacidad, en particular de las personas con discapacidad intelectual profundizando en las directrices que se presentan en la Observación General nº 8. Para ello, se ha revisado la situación normativa actual, tanto vinculante como no vinculante, a nivel mundial, europeo y nacional, y nos adentraremos en la situación real de este colectivo a nivel de estadísticas de empleo, estableciendo una comparativa a dos niveles fundamentales: En relación con la población sin discapacidad y en relación a la inclusión real en el mercado abierto.

4- Participación y Autorepresentación

- *Curso de formación a empresas para potenciar la accesibilidad universal en los entornos laborales.* Herramienta digital para proporcionar un conocimiento básico para las empresas sobre la accesibilidad y una serie de recomendaciones para hacer los entornos laborales más accesibles.



Guía “conoce tus derechos laborales” para PSD. Está guía quiere que las personas con síndrome de Down aprendan a defender sus derechos y obligaciones laborales.

- *Programa Agrupado de reactivación de empleo centrado en la persona.* En este programa se han formado a 18 entidades a través del método Charlie, para fomentar la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual a partir de un proceso de introspección en el que descubren sus capacidades, competencias, deseos y objetivos laborales. A través de un proceso indagativo, 73 participantes han sido preparados para afrontar y llevar a cabo las acciones necesarias con el objetivo de obtener un trabajo que realmente les motive y tenga una orientación más vocacional.

- *Creación de un Chatbot para favorecer la autonomía de las PSD en sus procesos de inclusión laboral.* Se ha creado esta herramienta digital cuyo objetivo es favorecer la autonomía de las personas con síndrome de Down en sus procesos de inserción laboral.



Programa Fundación VODAFONE “Yo me Preparo”

En 2022 se ha continuado con la ejecución de este programa cuyo objetivo principal es facilitar a las personas con discapacidad intelectual, jóvenes y adultos, el acceso a determinados recursos digitales que favorezcan su autonomía personal.

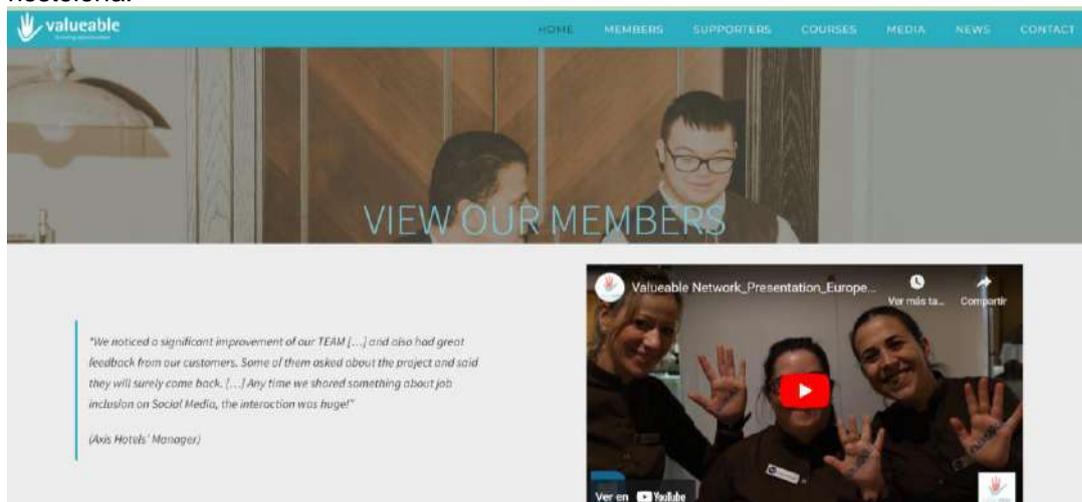
Todos los contenidos del programa están orientados a proporcionar las herramientas y estrategias necesarias para facilitarles su integración en la sociedad, a través de los diferentes servicios tecnológicos implantados: acceso a internet, uso del ordenador, manejo de la Tablet, acceso a redes bancarias informatizadas, comunicación a través de la telefonía fija y móvil, realizar consultas en organismos públicos, programación y uso de la televisión, manejo del DNI electrónico y pasaporte, la realidad virtual como un aprendizaje práctico relacionados con el empleo, educación a distancia etc.

Se ha puesto en marcha un programa formativo en los recursos digitales mencionados, en el que han participado 9 entidades. En ellas se han impartido cursos de nivel inicial y avanzado para un total de 80 alumnos (40 en cada curso).

Value-Able

Value-able es la continuación de otros dos proyectos europeos “On my own at work” y “Valueable Network” que tiene como objetivo la inclusión laboral de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual en el sector de la hostelería. En el proyecto participan 6 países (Italia, Portugal, Alemania, Hungría, Turquía y España) y un total de 13 entidades: asociaciones, organizaciones y cadenas de hostelería.

Durante 2022 se ha continuado con el desarrollo de materiales del programa, siendo el material principal, el **Curso de salud y prevención en el puesto de trabajo**. Una formación para personas con síndrome de Down sobre Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la hostelería.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	7	2.761,00
Personal con contrato de servicios	3	316,00
Personal voluntario	0	0,00

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	183.109,00	194.941,23
Ayudas monetarias	165.341,00	165.341,00
Ayudas no monetarias	17.768,00	29.600,23
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de pto terminados y en curso de Aprovechamientos		
Gastos de personal	50.761,05	58.425,31
Otros gastos de la actividad	28.923,56	29.017,16
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	262.793,61	282.383,70
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	262.793,61	282.383,70

GASTOS SIN IMPUTACIÓN EN ACTIVIDADES

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado	34.000,00	35.320,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	12.323,12	11.122,20
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	46.323,12	46.442,89
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	46.323,12	46.442,89

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Vertebración (*)	Actividad 2 Familias	Actividad 3 Autonomía P y V. Indep.	Actividad 4 Educación	Actividad 5 At.Temprana	Actividad 6 Salud	Actividad 7 Empleo	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	13.431,00	55.600,00	117.998,25	26.385,81	26.978,60	21.762,17	194.941,23	457.097,06	0,00	457.097,06
a) Ayudas monetarias	0,00	55.600,00	117.998,25	125,65	16.500,00	0,00	165.341,00	355.564,90	0,00	355.564,90
b) Ayudas no monetarias	13.431,00	0,00	0,00	26.260,16	10.478,60	21.762,17	29.600,23	101.532,16	0,00	101.532,16
c) Gastos por colaboraciones y Variación existencias ptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	374.247,15	0,00	17.634,34	48.136,80	16.112,57	45.866,58	58.425,31	560.422,75	0,00	560.422,75
Otros Gastos de la Actividad	211.326,25	157.641,76	3.448,05	23.286,60	16.468,00	21.221,71	29.017,16	462.409,53	0,00	462.409,53
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.320,69	35.320,69
Deterioro y resultado por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.122,20	11.122,20
Variaciones de valor razonable en	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	599.004,40	213.241,76	139.080,64	97.809,21	59.559,17	88.850,46	282.383,70	1.479.929,34	46.442,89	1.526.372,23
Adquisiciones de inmovilizado	30.773,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.773,81	0,00	30.773,80
Adquisiciones Bienes Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Recursos	30.773,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.773,81	0,00	30.773,80
Total	629.778,21	213.241,76	139.080,64	97.809,21	59.559,17	88.850,46	282.383,70	1.510.703,15	46.442,89	1.557.146,03

Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	509.559,21	512.675,46
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado	512.537,72	530.070,09
Aportaciones privadas (donaciones y legados e Ingresos de patrocinadores)	383.291,48	423.875,39
Cuotas de asociados y afiliados	35.600,00	113.380,01
Otros tipos de ingresos	21.214,75	20.746,61
Total ingresos obtenidos.	1.462.203,16	1.600.747,56

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo de Junta Directiva	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2013	2.230.282,29	1.561.197,60	2.114.571,19	94,81%	3.796.414,39
2014	2.651.948,04	1.856.363,63	2.588.800,52	97,62%	4.528.851,28
2015	2.596.381,03	1.817.466,72	2.510.701,90	96,70%	5.222.086,46
2016	2.849.787,87	1.994.851,51	2.684.294,87	94,19%	5.911.529,82
2017	2.948.830,71	2.064.181,50	2.678.163,93	90,82%	6.525.512,25
2018	1.345.904,82	942.133,47	1.315.094,96	97,71%	6.898.473,74
2019	1.274.139,09	891.897,36	1.159.061,62	90,97%	7.165.638,00
2020	1.142.759,70	799.931,79	1.000.999,82	87,59%	7.366.706,03
2021	1.384.119,22	968.883,45	1.269.447,58	91,72%	7.667.270,16
2022	1.600.747,56	1.112.737,75	1.510.703,14	95,04%	8.065.235,54
Total	20.024.900,33	14.009.644,79	18.831.839,53		

Recursos aplicados en el ejercicio

Denominación	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.479.929,34		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		30.773,80	
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
Total (1 + 2)	1.510.703,14		

Gastos de administración

Detalle de gastos				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
629	Otros servicios	Viajes miembros Órgano Gobierno		5.518,24
Total de gastos de administración				5.518,24€

No superan los límites

